



Términos y Condiciones Política de privacidad

FUNDACION PARA LA JUVENTUD EL AMBIENTE Y LOS DEPORTES (YFSE por sus siglas en Inglés, YOUTH FOUNDATION FOR SPORT AND ENVIRONMENT), fue creada el 27 de octubre de 1993 con el nombre de Fundación Génesis Para el Desarrollo del Joven y el Deporte Costarricense, nombre que lució hasta el 20 de septiembre de 2004, en el cual adquiere su razón social actual. Busca en su inicio, la promoción y el desarrollo del Deporte en Costa Rica para llegar a una mejor convivencia social, ayudando a la juventud a realizarse como personas de bien, mediante una serie de programas que incursionan en los ámbitos científico, educativo, cultural y deportivo. Se rige por las disposiciones de la Ley de Fundaciones número cinco mil trescientos treinta y ocho del veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y tres.

Actualmente **YFSE** promueve la organización, administración y dirección de proyectos de educación ambiental enfocados para la juventud, el Ambiente y los Deportes, según sus Estatutos inscritos en el Registro Nacional de Costa Rica en el Tomo 118, Folio 58, Asiento 155.

YFSE cuya meta es la educación ambiental de los pueblos en los temas de eficiencia energética, salud pública, carbono-neutralidad, salud ocupacional, ahorro económico, vida útil de dispositivos lumínicos, desarrollo humano y otros, afines a la cantidad de beneficios que provienen del uso de dispositivos **PSH LED®** a favor del Ambiente y de la Vida, con una idea subyacente de evitarle gastos al Estado en mitigación de problemas que pueden ser evitables o subsanables desde el punto de vista de gestión del riesgo. Invertir en una buena prevención, corta de raíz el ente productor del problema, permeando a los ciudadanos del mañana de una serie de valores sociales y humanos, alejándolos de la drogadicción, la criminalidad y el daño a los recursos naturales, en especial en lo concerniente al área de forestación, redundando todo lo anterior en el bienestar general de nuestra sociedad y nuestro planeta.

YFSE busca redireccionar los objetivos que históricamente se han enquistado en nuestro país con relación a los problemas que aquejan a la sociedad costarricense, donde se le ha dado prioridad a reforestar, sin tomar en cuenta aspectos esenciales sobre el tipo de especie ideal para una región determinada, obviando especies autóctonas. Se ha

dejado de lado la lucha para que estos problemas no lleguen a considerarse como tales. Si se fortalece una juventud sana, su efecto será constante hacia su futuro como ciudadanos conscientes y hacia el resto de su comunidad, como precursores y defensores en la salvaguarda de nuestros bosques, logrando con ello no sólo un crecimiento saludable como Ser Humano, sino también como ente productor en la economía nacional y con el valor agregado de que al existir mayor cantidad de ciudadanos sanos, alejados de las drogas y el crimen; y consecuentes con la importancia de preservar el ecosistema y su fuente principal generadora de vida -los bosques-. El efecto newtoniano de causaefecto sería muy evidente, redundando en un bienestar general hacia la región.

Entre los fines de YFSE se encuentran:

- Promoción, desarrollo, protección y fomento de estudios e investigaciones sobre temas sociales, culturales, deportivos y forestales.
- Difusión de dichos estudios a través de publicaciones y otros medios para originar actuaciones eficaces.
- Formación de personas interesadas en la vida pública de acuerdo con los valores del humanismo, de la democracia y del personalismo comunitario.
- Promoción de los jóvenes latinoamericanos y de las ideas que impulsen el deporte en Latinoamérica. Así como la protección del Ambiente.
- Fomento de servicios y actividades sociales, en especial, a favor de la juventud e infancia, igualdad de oportunidades para la mujer, ancianos, discapacitados, sectores carentes de recursos y de planes para la preservación de los recursos naturales.
- Formación y cooperación para el desarrollo social y económico.
- Implemento de mecanismos y programas de capacitación para la inserción laboral, apoyo a alternativas productivas y planes de forestación.
- Desarrollo de la capacitación en materia ambiental como instrumento adecuado para el desarrollo sostenible
- Generación de acciones tendientes al fortalecimiento de la democracia y la paz en la región latinoamericana.
- Cualquier otra actividad cultural tendiente a propagar objetivos de utilidad común, inspirados en el humanismo, la paz, la democracia y acordes con lo previsto en los anteriores apartados.

Para cumplir con sus objetivos, **YFSE** promueve el desarrollo de proyectos y programas pertinentes, con énfasis en aquellos que considere de mayor importancia en áreas como: forestación, arte, ecología, recreación, actividades deportivas, turismo ecológico, educación ambiental, entre muchas otras.

YFSE enfoca su mayor esfuerzo y esperanza en la juventud, pues considera que si se logra un cambio en el presente, el beneficio a mediano y largo plazo salvará muchas vidas.

“SALVEMOS LOS BOSQUES Y PRESERVEMOS LA PAZ Y LA VIDA EN EL PLANETA”

A- GENERALIDADES

El presente documento detalla los **Términos y Condiciones, Políticas de Privacidad y Política de Cookies**, ítems que de ahora en adelante se conocerán como

“**EL ACUERDO**” aplicable al uso del sitio Web pshstore.podemosserheroes.org medio en el que se pueden recibir donaciones, el cual de ahora en adelante será denominado “**EL SITIO**”.

EL ACUERDO debe ser leído, entendido, aceptado y cumplido por los usuarios de **EL SITIO**, de ahora en adelante denominados en forma singular como “**USUARIO**” y en su forma plural como “**USUARIOS**”, para futuras referencias dentro de este documento, y siempre aplicables en la versión vigente al momento de su utilización.

B- EL ACUERDO

Podrá ser actualizado libremente por **YFSE**, en el momento que así lo determine oportuno. Dichas actualizaciones producirán efectos legales inmediatos desde que sean publicadas en **LOS SITIOS**. Además **YFSE** no se ve obligada en anunciar dichas actualizaciones por ningún medio escrito, visual, audible o digital.

YFSE no obliga, ni obligará nunca a nadie a realizar cualquier tipo de actividad en **EL SITIO** bajo ningún argumento de utilidad, trámite o proceso. El **USUARIO** que no acepte **EL ACUERDO** podrá hacer uso de **EL SITIO** bajo su responsabilidad. **YFSE**, **SIEMPRE** dará por hecho que los **USUARIOS** de **EL SITIO** aceptan los rubros postulados en **EL ACUERDO**, de lo contrario **YFSE** no se hace responsable del uso y consecuencias que como resultado este le pueda generar al **USUARIO**.

C- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

EL SITIO permite al **USUARIO** acceder, conocer y utilizar los programas ofrecidos por **YFSE**, que sólo podrán ser usados por **EL USUARIO** en forma estrictamente personal en Pro del Ambiente y nunca con fines comerciales.

Del mismo modo, **EL USUARIO** no podrá copiar, publicar, comercializar, reproducir, adaptar o introducir modificaciones a **EL SITIO**. No podrá utilizar o aprovechar comercialmente los contenidos de **EL SITIO**, sin autorización escrita de **YFSE**.

YFSE podrá modificar, suspender o eliminar en cualquier momento y sin previo aviso, los servicios y el contenido de **EL SITIO**, así como la mecánica, requisitos y condiciones para su acceso a través de Internet, cualquier medio o red computacional.

D- CONSIDERACIONES PREVIAS

YFSE cuenta con una serie de profesionales y procedimientos que certifica que la información tanto educativa como técnica sea clara y verídica.

En el caso que en algún momento se produjera algún error de cualquier tipo, ajeno a nuestra voluntad, se procedería inmediatamente a su corrección.

E- DONACIÓN

La donación es el acto que consiste en dar fondos u otros bienes materiales, generalmente por razones de solidaridad entre dos entidades físicas o jurídicas, y/o entre sí.

Para efectos de este documento de ahora en adelante la palabra **DONACIÓN** debe ser tomada bajo esta definición.

E1- ACLARACIÓN SOBRE DONACIONES A YFSE

La administración Tributaria del Ministerio de Hacienda, ratifica el oficio N D-83201 de diciembre del 2003 en el que se autoriza a **YFSE** para recibir donaciones deducibles como un gasto de la renta bruta de los donantes, siempre y cuando las mismas las efectúen personas jurídicas o físicas con actividades lucrativas.

Se advierte que, para que las donaciones puedan ser hechas efectivas, **YFSE** deberá extender el recibo correspondiente u otro comprobante fidedigno debidamente firmado o sellado por la entidad bancaria receptora con la que **YFSE** cuente con una cuenta registrada, recibo o comprobante que deberá quedar en manos del donante, a efecto de presentarlo ante la Administración Tributaria cuando así se requiera, y a efecto de verificar y acreditar la donación como un incentivo fiscal.

Copia del presente oficio se remitirá al Área de Registro de Contribuyentes de esta Administración Tributaria, para que se sirva tomar nota de lo expuesto en este oficio y se inscriba a **YFSE** con el numero de cedula jurídica 3-006-144920, como beneficiaria para recibir donaciones como un gasto deducible de la renta bruta de los donantes.

Cabe agregar que, dichas autorizaciones son genéricas para el beneficiario **YFSE**, por lo que no es necesario que soliciten autorización cada vez que se vayan a recibir una donación.

Los tiempos de entrega variaran según la cantidad de productos y el tipo que se obtenga, van desde las 72 horas en productos en stock hasta de 3 a 4 semanas de productos fuera de stock, el tiempo de entrega se inicia una vez realizado el deposito de la donación.

F- DONACIONES A YFSE

Las **DONACIONES** a **YFSE** pueden realizarse en dólares americanos o colones costarricenses. Se establecen las donaciones por la adquisición de productos en la tienda PSHSTORE e indicar el porcentaje a donar sobre el subtotal.

El monto de **DONACIÓN** por nuestros productos se muestra por defecto en Dólares Americanos. El tipo de cambio se actualiza automáticamente, sin embargo, dependiendo de las condiciones del mercado de divisas, nos reservamos el derecho de modificar el tipo de cambio en cualquier momento sin notificación alguna así como la moneda a colones costarricenses.

Como parte del proceso de identificación con **PODEMOS SER HÉROES**, programa matriz de **YFSE**, la acción de **DONAR** estará representada en **EL SITIO** por el por la adquisición de productos en la tienda.

Si la **DONACIÓN** se realiza bajo el sistema de **PSH STORE** se debe tener en cuenta que:

- **EL SITIO** permitirán al **USUARIO** observar el catálogo de los productos disponibles a través de Internet.
- Los métodos de **DONACIÓN** serán solo los que estén autorizados en **EL SITIO** para tales efectos.
- Para adquirir productos debe ingresar a **EL SITIO** e iniciar con el proceso de **DONACIÓN**.
- Al iniciar el proceso de **DONACIÓN LOS USUARIOS** de **EL SITIO** podrán determinar cuál o cuáles de los productos desean a cambio de su **DONACIÓN** monetaria.
- **LOS USUARIOS** deberán ingresar de forma acertada los datos solicitados por **EL SITIO** para el posterior envío del material.
- **LOS USUARIOS** que inicien el proceso de **DONACIÓN** a través de **EL SITIO** aceptan realizar el pago de la **DONACIÓN** por medio de depósito, transferencia SINPE.
- **LOS USUARIOS** recibirán a la dirección de correo electrónico que hayan indicado durante el proceso de **DONACIÓN** la información referente al proceso de **DONACIÓN**. Listados de productos, los datos solicitados, confirmación de la donación si la realizó por medio de **EL SITIO**, números de cuenta para realizar la transferencia o depósitos en caso de que no haya realizado la **DONACIÓN** por medio de **EL SITIO** y el **COMPROBANTE** de **DONACIÓN** requerido a la hora de retirar o recibir el producto.
- **EL USUARIO** es RESPONSABLE de leer con determinación, aceptar y confirmar **EL ACUERDO** previo a la realización de la **DONACIÓN**. **No se permiten cambios, reembolsos y/o devoluciones por este motivo.**
- La entrega del producto se hará efectiva en los lugares que señale el **USUARIO** para tales efectos según su conveniencia personal.
- Los productos solicitados sólo podrán ser recibidos o retirados por el Titular Registrado en el proceso de donación.
- Para realizar dicho retiro, se debe presentar lo siguiente:
 - Documento de identidad en buen estado y al día del Titular. Si es extranjero, preferiblemente cédula de residencia o pasaporte
 - Impresión del comprobante de **DONACIÓN** realizada en **EL SITIO** donde se presentan todos los datos del cliente y el tipo de **DONACIÓN** realizada.
- En principio, no habrá restricción en el número de productos que sean donados a **LOS USUARIOS** a través **EL SITIO**. Sin embargo, **YFSE** se reserva el derecho de modificar esta cláusula a su conveniencia en caso de detectarse algún tipo de anomalía o abuso por parte de cualquier persona o institución.
- **YFSE** no es responsable de que el **USUARIO** **NO ESTÉ DIPONIBLE A LA HORA DE LA ENTREGA**, no retire sus productos en tiempo y forma adecuada.

Desde **YFSE** le garantizamos que cada una de las transacciones que realiza con nosotros es 100% segura.

Todas las operaciones que implican la transmisión de datos personales o bancarios se realizan utilizando un entorno seguro. **YFSE** utiliza un servidor seguro basado en la tecnología de seguridad estándar SSL (Secure Socked Layer). Toda la información que nos transmite viaja cifrada a través de la red.

Débito/Crédito, le conectamos mediante conexión segura directamente al Terminal de Venta de la entidad financiera, desde donde introducirá los datos de su tarjeta que le indiquen y la validará.

YFSE NO registra esa información en su base de datos ya que no tiene ningún acceso a ella.

Información detallada sobre DONACIONES con Tarjetas de Débito/Crédito:

F-1.DEPÓSITO BANCARIO

Si selecciona como forma de donación el Depósito Bancario, usted recibirá por correo electrónico el detalle de confirmación de su donación e información de la cuenta a la que tendrá que hacer la donación con el número de cuenta en la que debe efectuar el depósito al BANCO NACIONAL DE COSTA RICA. Cuenta en dólares número: **200-02-080-519787-6**. IBAN: **CR19015108020025197879** a nombre de la: **FUNDACIÓN PARA LA JUVENTUD EL AMBIENTE Y LOS DEPORTES**. Cédula Jurídica: **3-006-144920**. Una vez que lo tenga, usted debe enviar por correo electrónico copia de la ficha de depósito por ambos lados, para que nuestro departamento de Donaciones lo verifique a donar@podemosserheroes.org

F-2. TRANSFERENCIA BANCARIA

Si selecciona como forma de donación la transferencia bancaria, recibirá por correo electrónico el detalle de confirmación con el número de cuenta en la que debe efectuar la transferencia al **BANCO NACIONAL DE COSTA RICA**. Cuenta en dólares número: **200-02-080-519787-6**. IBAN: **CR19015108020025197879** a nombre de la: **FUNDACIÓN PARA LA JUVENTUD EL AMBIENTE Y LOS DEPORTES**. Cédula Jurídica: **3-006-144920**. Es muy importante que indique en el campo "Asunto" de la transferencia: Su nombre y apellido "Donación N° ORDER: XXXXXX" que le será enviado a su correo electrónico.

G. PROGRAMA DE RE-EMBOLSO, NO EXISTENTE :

Al estar usted haciendo una **DONACIÓN** sin importar el medio, ya sea con tarjeta de crédito o débito, transferencias electrónicas a las cuentas bancarias **AUTORIZADAS** a **YFSE**, depósitos o medios digitales como PayPal, **NO existirá el reembolso alguno de dicha DONACIÓN**, esto por encontrarse bajo un sistema de donaciones.

H- POLÍTICA DE SEGURIDAD

YFSE garantiza la seguridad y confidencialidad en todas sus comunicaciones con sus donadores.

El avanzado sistema de seguridad empleado por **YFSE**, el Secure Socket Layers (SSL), salvaguarda todos los datos que nos envíes por Internet. Toda información que nos sea remitida en un pedido, será encriptado a través de un servidor seguro. Con este procedimiento aseguramos la confidencialidad de los datos mientras viajan hasta nuestro centro de tramitación de pedidos.

I- COOKIES

YFSE sólo utiliza cookies para mantener activa la sesión del cliente mientras está conectado con nosotros. Posteriormente al cerrar la conexión con **YFSE** no se quedará almacenada ninguna información en el ordenador del cliente.

Las cookies son pequeñas piezas de información que quedarán almacenadas en el navegador del usuario. **YFSE** utiliza las cookies para conocer los intereses de sus clientes y poder adaptar su oferta a los intereses de éstos. La mayoría de navegadores aceptan automáticamente cookies, pero normalmente es posible configurar la opción de no aceptación de cookies desde el equipo del usuario, sin que ello suponga la imposibilidad de acceso a la web de **YFSE**. De la misma manera también almacenamos las IP's de los accesos, por motivos de seguridad y prevención del fraude electrónico.

J- POLITICA DE COOKIES

Cookie es un fichero que se descarga en su ordenador al acceder a determinadas páginas web. Las cookies permiten a una página web, entre otras cosas, almacenar y recuperar información sobre los hábitos de navegación de un usuario o de su equipo y, dependiendo de la información que contengan y de la forma en que utilice su equipo, pueden utilizarse para reconocer al usuario... El navegador del usuario memoriza cookies en el disco duro solamente durante la sesión actual ocupando un espacio de memoria mínimo y no perjudicando al ordenador. Las cookies no contienen ninguna clase de información personal específica, y la mayoría de las mismas se borran del disco duro al finalizar la sesión de navegador (las denominadas cookies de sesión).

La mayoría de los navegadores aceptan como estándar a las cookies y, con independencia de las mismas, permiten o impiden en los ajustes de seguridad las cookies temporales o memorizadas.

Sin su expreso consentimiento –mediante la activación de las cookies en su navegador–x no enlazará en las cookies los datos memorizados con sus datos personales proporcionados en el momento del registro o la compra.

J-1¿QUÉ TIPOS DE COOKIES UTILIZAN LOS SITIOS?

- Cookies técnicas: Son aquéllas que permiten al usuario la navegación a través de una página web, plataforma o aplicación y la utilización de las diferentes opciones o servicios que en ella existan como, por ejemplo, controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar la sesión, acceder a partes de acceso restringido, recordar los elementos que integran un pedido, realizar el proceso de compra de un pedido, realizar la solicitud de inscripción o participación en un evento, utilizar elementos de seguridad durante la

navegación, almacenar contenidos para la difusión de videos o sonido o compartir contenidos a través de redes sociales.

- Cookies de personalización: Son aquellas que permiten al usuario acceder al servicio con algunas características de carácter general predefinidas en función de una serie de criterios en el terminal del usuario como por ejemplo serian el idioma, el tipo de navegador a través del cual accede al servicio, la configuración regional desde donde accede al servicio, etc.

- Cookies de análisis: Son aquellas que bien tratadas por nosotros o por terceros, nos permiten cuantificar el número de usuarios y así realizar la medición y análisis estadístico de la utilización que hacen los usuarios del servicio ofertado. Para ello se analiza su navegación en nuestra página web con el fin de mejorar la oferta de productos o servicios que le ofrecemos.

- Cookies publicitarias: Son aquellas que, bien tratadas por nosotros o por terceros, nos permiten gestionar de la forma más eficaz posible la oferta de los espacios publicitarios que hay en la página web, adecuando el contenido del anuncio al contenido del servicio solicitado o al uso que realice de nuestra página web. Para ello podemos analizar sus hábitos de navegación en Internet y podemos mostrarle publicidad relacionada con su perfil de navegación.

- Cookies de publicidad comportamental: Son aquellas que permiten la gestión, de la forma más eficaz posible, de los espacios publicitarios que, en su caso, el editor haya incluido en una página web, aplicación o plataforma desde la que presta el servicio solicitado. Estas cookies almacenan información del comportamiento de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo.

- Cookies de terceros: **EL SITIO** puede utilizar servicios de terceros que, por cuenta del usuario, recopilaran información con fines estadísticos, de uso de **EL SITIO** por parte del usuario y para la prestación de otros servicios relacionados con la actividad del Website y otros servicios de Internet.

En particular, **EL SITIO** utiliza Google Analytics u OWA, servicios de análisis web prestado por Google, Inc. y Open Web Analytics. Para la prestación de estos servicios, estos utilizan cookies que recopilan la información, incluida la dirección IP del usuario, que será transmitida, tratada y almacenada por Google en los términos fijados en la Web Google.com. o en su homologo OWA incluyendo la posible transmisión de dicha información a terceros por razones de exigencia legal o cuando dichos terceros procesen la información por cuenta de Google u OWA.

El Usuario acepta expresamente, por la utilización de **EL SITIO**, el tratamiento de la información recabada en la forma y con los fines anteriormente mencionados. Y asimismo reconoce conocer la posibilidad de rechazar el tratamiento de tales datos o información rechazando el uso de Cookies mediante la selección de la configuración apropiada a tal fin en su navegador. Si bien esta opción de bloqueo de Cookies en su navegador puede no permitirle el uso pleno de todas las funcionalidades del Website.

Puede usted permitir, bloquear o eliminar las cookies instaladas en su equipo mediante la configuración de las opciones del navegador instalado en su ordenador:

- Chrome
- Firefox
- Safari

Si tiene dudas sobre esta política de cookies, puede contactar donar@podemosserheroes.org